



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto/ayuda/grupos/convenios de investigación “Caracterización del fenómeno de la “Cola Larga” en los portales de boca a boca electrónico, Ref. 2018/0175”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de septiembre

REFERENCIA: INV-9-2018-I-011

Nº PLAZAS OFERTADAS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 1500 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 553,96 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.


La dedicación será de 12,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 2 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/del Instituto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	9HwoULMVX07msBjSlU4yng==	Fecha	17/09/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9HwoULMVX07msBjSlU4yng==	Página	1/3



*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Licenciatura, Máster con Diplomatura, Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura/Diplomatura, Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura/Diplomatura o Doctorado: 2.5 puntos.
- Grado o Diplomado Universitario: 1.5 puntos
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1 punto

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar: 2 puntos

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: 2 puntos

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: 2.5 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	9HWoULMVX07msBjSlU4yng==	Fecha	17/09/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9HWoULMVX07msBjSlU4yng==		



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-9-2018-I-011

INVESTIGADOR RESPONSABLE: M^a del Rocío Martínez Torres

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación en Diseño Industrial
- Formación en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales
- Conocimientos de Python y RapidMiner
- Conocimiento de uso y diseño de bases de datos
- Conocimiento de análisis estadístico
- Idiomas: Inglés (nivel alto) y Francés (nivel medio)

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- M^a del Rocío Martínez Torres
- Sergio Luis Toral Marín
- Francisco José Arenas Márquez
- Suplente: Francisco Javier Quirós Tomás

DESTINO: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Departamento de Administración de Empresas y Marketing

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR: Ref.:2018/0175 “Caracterización del fenómeno de la “Cola larga” en los portales de boca a boca electrónico”.

- Adaptación de un programa crawler a las características específicas del portal eWOM de estudio
- Extracción de la información para obtener la distribución de subcategorías sobre cada una de las 28 categorías principales consideradas
- Diseñar una base de datos que almacene la información capturada



Investigadora responsable del contrato
Fdo. M^a del Rocío Martínez Torres

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	9HwoULMVX07msBjSlU4yng==	Fecha	17/09/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9HwoULMVX07msBjSlU4yng==	Página	3/3

